

Informaciones de anoche

Cosas inexplicables

La toma del blocao de Mezquita

(Recuerdo de actualidad) Hablan ahora los periódicos del esclarecimiento de las responsabilidades por la toma del blocao de Mezquita, en una de aquellas noches luctuosas que siguieron a la catástrofe de Annual. Parece ser que el general Cavallanti impuso castigo al jefe de la guarnición de la plaza de Mezquita, que era aquella noche el comandante del regimiento de Mevilla don José Velázquez. No tenemos datos concretos para discernir y aquilatar de quien es la responsabilidad de la toma de la plaza. El general Sanjurjo, Cavallanti, el comandante Velázquez o el propio jefe de la plaza don Dámaso Barrantes. Pudo ser muy bien el desamparo en que se dejó a los defensores del blocao para estrategia, pues estrategia fue también el abandono de Monte Arruit, Zubán y Nador. Creemos, eso sí—y nos complace necerito constar—haber visto en el arrabal mezquitanos, que se denominan calle del Curragü, frente al cual, a dos kilómetros escasos, quizá a un kilómetro, estaba el blocao atacado; creamos, decimos, haber visto aquella noche al comandante Velázquez, porque vimos espectadores de aquel drama y con nosotros los señores Rosas, Del Arco, Luque y Domingo. Pero lo que nos interesa no es perderse en la matiga de quien fué el responsable o quienes fueron los responsables—y no por falta de ganas, sino de medios—sino el hecho tan frecuente en España de que no se pueda encontrar explicación razonable a una falta que hubiera sido facilísimo reparar, y así, sin embargo no se reparó ni se mostró ansioso de reparar. Espero usted, lector, de la exposición del sucillísimo hecho sacar más provecho que de todo un artículo de prosa indignada y alisonera.

El cronista ha dejado la sensación sobre esta efeméride, en un libro suyo, «El Rif en sombras». Evocará, no obstante, aquí todo lo acontecido posible, su impresión de hace año y medio. Estaba Mevilla virtualmente sitiada. Acaso el enemigo no se hallaba repartido, ejerciendo presión a lo largo de la línea defensiva de la plaza. Su presencia se notaba por insaraciones aisladas, síquis contra la retaguardia de los convoyes, asaltos en regla a las posiciones y blocaos, como en Tizza y Casabana, e intentos de cortar las comunicaciones con los puntos salientes de la obra defensiva de Mevilla. Acaso un hábil estratega, con dos batallones escogidos, hubiese conseguido salir triunfalmente al campo enemigo y derrotar, por sorpresa, en éste, el 27 de Julio, pocos días después de la de Annual, llegó la vanguardia de la caballería de Alcantara a los alrededores de Nador y sólo fué hostilizada al regreso, cuando se dirigía al Atalayón, que acaba de ser fortificado. Empezó el ataque al blocao de Mezquita a media noche. Yo oía el feroz tiro de cañón a mi cama. Al punto me dirigí al arrabal, en una de mis compañías y queridos amigos precisados. Estaban bombas de mano, Revolvers, resaca, la descarga cerrada de la minúscula guarnición del blocao, el tiro de los moros era confuso, «discontinuo, pero persistente, como el de una rueda de fuegos artificiales. De pronto, ¡pum!, un sonido roncador, pesado, que hacía convevir la atmósfera, y silencio. La bomba de mano de los moros. Los que presenciamos, impotentes y atribulados, el drama, conteníamos, ahelantados la respiración, para escuchar el latido atropellado y fuerte del corazón. ¡Exclamábamos «ya han caído». Para, no, al poco, se reanuda, más recio, el tiro. Los gritos de la guarnición formaban una infernal algarabía que llegaba distintamente a nosotros, como el ruido ululante, ahorrado,

Cámara de Comercio de Córdoba

La contribución de Utilidades a los comerciantes e industriales individuales. En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 11 del corriente se publica una Real orden disponiendo que los comerciantes e industriales individuales comprendidos en el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª del artículo 4.º de la ley refundida de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria presenten antes del «10 de febrero próximo», a las Administraciones de contribuciones de las provincias o a los alcaldes del punto de su residencia, si la tuvieran fuera de la capital, una declaración ajustada al modelo número 7, que se publica, en que consten los datos que en el mismo se mencionan. Están incluidos en dicho recargo: a) Los que tengan un capital empleado en el negocio que exceda de 100.000 pesetas. b) Aquellos cuya cuota anual del Tesoro exceda de 1.500 pesetas. c) Aquellos cuyo volumen global de venta exceda de 250.000 pesetas. d) Aquellos que empleen en sus negocios un número de obreros que exceda de cincuenta, computados según determinan las normas de imposición. e) Los que ejerzan la profesión de banqueros. También lo están los «contratistas», aun cuando las cantidades parciales liquidadas por contribución industrial sean inferiores a 1.500 pesetas, si la suma total correspondiente a un ejercicio excede de dicha cantidad. Los contribuyentes comprendidos en el expresado epígrafe que omitan la declaración referida serán incluidos en el recargo correspondiente, sin perjuicio de imponerse una multa, que podrá variar entre 50 y 500 pesetas. En las oficinas de esta Cámara, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, pueden los interesados informarse detalladamente de dicha Real orden y conocer el modelo oficial a que debe ajustarse su declaración. Córdoba 17 de enero de 1923.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

Ruegos y preguntas

En la Casa de la Ciudad Al escribir ayer, hacíamos alusión al programa que el nuevo alcalde de la ciudad, en el acto solemne de su toma de posesión, ofrecería a la opinión pública. Tesis nos hemos equivocado. No hay tal programa. ¿Para qué? Hay, sin embargo, un deseo sincero y sincero: trabajar por el engrandecimiento de la patria chica, buscando soluciones prácticas a todos los problemas. Ya es bastante. Esperamos ahora los resultados. En tanto, nosotros seguiremos «armados al hombro». Para don Antonio Fernández Vergara, presidente de la comisión de Quintas Sinceramente nos hacemos eco de la terrible desgracia que le aflige y nuestro pésame más sentido le enviamos. Hace algún tiempo, no tanto para la memoria nos sea infiel, que usted como presidente de la comisión de Quintas, ideó, planeó y llevó a la práctica la reforma en los servicios que desde los siglos de los siglos prestaban nuestros valentísimos guardias municipales. Pues bien; la reforma fué acogida benevolente y quizás con aplausos por la opinión. Comenzaron los guardias a prestar sus servicios por parejas, siguiendo con esto el método de la seguridad. Muy bien: primeros días, sin novedad, y para no olvidar que se trataba de guardias municipales, nosotros, que todo lo observamos, hemos hallado muchos días en determinados lugares tomando el sol a más de seis parejas, conversando como en sus buenos tiempos de guardia de distrito. Y al moderno servicio brillante por su sencillez. ¿Cosas de Córdoba? No. Cosas de los cordobeses, que no es lo mismo. Como nosotros siempre procuramos hacer nuestros «Ruegos y preguntas», con hechos ciertos, como el referido, vamos ahora a preguntarle al presidente de la comisión de Quintas a que obedece la permanencia fija y obligada de una pareja de flamantes guardias en la calle Siete-Vicinas. Porque seguramente no sería para velar y guardar por la conservación del urbanario que debe haber instalado, y que sin previo anuncio ha desaparecido de aquel lugar, y lo que es más grave todavía, no sabemos que se haya instalado ni en sus alrededores ni en ningún otro barrio de la ciudad. De persistir en esta conducta nos permitiremos pedir una pareja de municipales para nuestra modesta calle de tercera clase, que bien necesitada de vigilancia está. Un aspirante a municipal.

De la Cámara Agrícola

Aún sigue sin resolver el recurso interpuesto ante el Tribunal gubernativo intercediendo la sanción de los trabajos catastrales recientemente efectuados en este término. Parece que en un plazo muy breve ha de practicarse una diligencia que abarcará los extremos de informe y declaración por parte, respectivamente, de la Jefatura Catastral en esta provincia y de las entidades que intervinieron en dicho recurso. Tal diligencia, que no dudamos se llevará a efecto, puede ser un reflejo exacto y detallado de la forma en que se realizaron esos trabajos, cuyas consecuencias finisimas hay que evitar a todo trance. Córdoba, 17 de enero de 1923.—El presidente interino, Antonio Zurita.

Gobierno civil

Subastas El ayuntamiento de Villanueva del Duque anuncia subastas para el arrendamiento de los arbitrios sobre pesas y medidas, ocupación de la vía pública y los de bebidas y carnes frescas y saladas, para el próximo año de 1923-24. Dementos Por orden gubernativa se ha ordenado, con carácter provisional, el ingreso en el departamento de dementos del hospital de Agudos de las presuntas alienadas María Antonia Alejandra e Isabel Porras García. Vacante Se halla vacante, y se anuncia concurso para su provisión, la plaza de secretario en propiedad del ayuntamiento de La Carlota, dotada con el haber anual de 2.925 pesetas. El plazo para solicitarla es de treinta días. La Alcaldía de Montoro Por Real orden ha sido admitida la renuncia que tenía presentado el alcalde de Montoro don Antonio Benítez y González de Canales. Por la expresada disposición se faculta al Ayuntamiento de dicha ciudad para que elija nuevo alcalde. Presupuesto Ha sido aprobado un presupuesto formulado para la adquisición de material con destino al Instituto provincial de Higiene de esta provincia. Licencias de caza Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes: Don Juan Garrigó Reul y don Manuel Oates Carmona, de Fuente Palmera; don Tomás Romero Moreno y don Manuel Carrasco Villar, de Alcazarcejos; don Esteban Muñoz Franco, de Puente la Lancha; don Antonio Ruiz Muñoz, de Pozoblanco; don Isidro Carmona Mata, don Julián Castro Aguilar, don Fernando Ruiz Sánchez y don Juan Torres Córdoba, de Montemayor; don Pedro Gala Heras, don José Torres Mellán, don Julián Peres Sillero, don Aquilino Lina Molina y don Aurelio Arévalo Muñoz, de Los Bálquez; don Luis Bernier Millán, de La Carlota. La Cruz de Beneficencia Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase, a doña María Jesús Gracia y Díaz, presidenta de la junta de damas de la Cruz Roja de Espejo. El gobernador y los periodistas Al recibir el gobernador a los periodistas, manifestéles que está ultimando los detalles para la celebración de los actos que han de verificarse el día 23 del actual, fiesta onomástica de S. M. el Rey. «Consistirá en la celebración de una misa de campaña y desfile de tropas en el paseo de la Victoria, reparto de meriendas a los niños pobres y recepción y besamanos oficial, para cuyo acto he concedido Su Majestad el Rey su representación al gobernador militar de la plaza. También dijo el señor Rodríguez Guerra, que se propone conferenciar con el alcalde, acerca de la cuestión de subsidios, especialmente en lo que respecta al pan, dada la desproporción que existe entre dicho artículo y el precio del trigo. Agragó el gobernador, que había dado instrucciones a uno de los agentes de su autoridad, para poner en práctica medidas para la supresión de la mendicidad.

Sucesos y denuncias

Por insultos Por dirigir insultos al guardia municipal número 18, ha sido denunciado al juzgado correspondiente Francisco Molina. Al dueño En el cortijo denominado «El Origuero», del término de esta capital, ha aparecido una vaca, que se ignora a quien pueda pertenecer. El bovino de referencia ha sido entregado en el depósito municipal, a disposición de la Alcaldía. Tribunales Juicio oral En la sección primera de la Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Luis López Puntas. Será defendido por el letrado señor Velasco. En la misma sección se verificará otra vista de la causa seguida en el juzgado de Mevilla, por el delito de resistencia, contra José Navarro Rubio, que será defendido por el abogado señor Altamirano. En la sección segunda habrá otra junta oral de la causa incoada, por el delito de hurto, en el juzgado de Posadas, contra Juan Saez y cinco más. Está encargado de la defensa de los procesados, el letrado señor López y González de Canales. En la misma sección habrá otro juicio precedente del mismo juzgado y por igual delito, contra Andrés Sánchez, a quien defenderá el abogado señor Velasco. Sentencia Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional y 2000 pesetas de indemnización al procesado por hurto en causa que le fué seguida por el juzgado de Córdoba, Martín Jiménez. Tribunal de la Contencioso El Tribunal provincial de la Contencioso Administrativo para el año actual, ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Villalba Martos; Magistrados, don José Janner Becerra y don Ramón Gascón; Diputados provinciales, vocales propietarios, don Guillermo Vizcaino Herrero y don José López Serrano, y suplentes, don Demetrio Garvey Arletta, don Pablo Ruiz Maya, don Alejandro Muñoz Rivera y don Miguel Rapero Peres, y secretario, el de la Audiencia, don Francisco Cabrera.

Desde Ecija

Un incendio.—Sobre la una media de esta noche se declaró un incendio en la posada que deña Velasco Sánchez Estevez posee en la barrera llamada Puerta Carrada. El fuego, que se declaró en uno de los pajaros, alcanzó en pocos momentos grandes proporciones, envolviendo parte del edificio, que no tardó en desplomarse con estrépito, causa por la que ni los esfuerzos de los vecinos, que hicieron cuanto humanamente pudieron, ayudados por los huéspedes de la posada, pudo evitarse que las llamas devorasen varias dependencias, reduciendo a cenizas grandes provisiones de paja y carbón, más el mobiliario y otros enseres, extendiendo los periódicos, en conjunto, a una cantidad bastante considerable. Según nos manifestó la duena del local siniestrado, ha habido personas que merecen elogios por su arrojo al querer evitar que el fuego se propagase al resto del edificio y a otras cosas contiguas que se veían amenazadas. Tiene por don Miguel Bermudo, don Antonio Barrio y don Rafael Carmona Chis frescos de arrendamiento; este último consiguió, cortando la techumbre próxima a las mismas llamas, con exposición de su vida, que éstas no alcanzaran a otra posada, cosa que hubiera dado lugar a una verdadera catástrofe. —¿Y el agua—le preguntamos a la señora duena? —El agua, cada cual la trae de su casa, porque la fuente, a pesar de ser tan hermosa, y estar tan cerca de la puerta, ya ve usted, es sólo para lujo; tres caños están secos, y el que corre, echa media arroba por día. Todas están lo mismo, esto sí que es intolerable; pero que vecindario más noble, está comprando el agua en pleno invierno, como el mismo pan, y no formula la menor queja. ¿Qué irá a pasar este verano? y qué hará el alcalde, que nos han echado los Reyes Magos? Esperándolo quedamos, mientras las mujeres en las fuentes discuten, esperando la cota de agua, mientras tantas y tantas cosas piden arreglo. —Oyresponsal. Ecija 17 I 1923.

De aquí y de allá

El cuidado de los muebles El estado de los muebles de una casa da idea de lo que son los dueños de ese hogar. Una mezcla de aceite de lino y de alcohol, permite quitar las manchas que se forman algunas veces sobre el barniz, frotándolas con un paño de lana hasta que la madera queda bien limpia; después se pasa un lienzo de seda. Los muebles encorados con de un cuidado más fácil, se pasa el encáustico y se entrega con un paño de lana. De este modo el mueble siempre parece nuevo. El nogal y el roble se restauran pasándoles por encima una composición que se llama «brunina». Todos los asientos; butacas, canapés, sillones resabados de tejidos, etc., se gopean con el zolador cada ocho días, y cuando el polvo ha sido bien menudado, se cepilla con un cepillo especial de grana, para los terciopelos y las moquetas, y de pelo, para las lanas y sedas. Los asientos hechos con piones o botones en las bastas, exigen un cepillo de alfilería, que penetra en todas partes, y, después, con un paño se quita completamente el polvo. También hay que preservar los muebles de la polilla, pues la madera se llena fácilmente de ella; es cierto que es un privilegio de antigüedad, pero también significa la pérdida de todos los objetos susceptibles de ser devorados por las larvas que se introducen muy fácilmente en los muebles. El preservativo por excelencia es una pinza de alfilería introducida en el objeto, que se da en el interior del mueble; pero hay que tener cuidado de no acercarse al mueble con una luz, hasta que la esencia se haya evaporado. Cuando las polillas han formado agujeros en los muebles, se hace una pasta con alfilería en infusión de alcohol y batida de fontanera, y con ella se tapen los agujeros. Cuando esta mezcla se ha secado ya, se pasa por encima esencia de trementina. El interior de los armarios destinados a recibir la ropa, las prendas de vestir y demás cosas frías se recubren con una tela de estopa y las tablas se envuelven también con la misma tela.

LOCALES

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no es de gravedad, nuestro querido amigo don Manuel Rosas Pastor. Celebraremos que el paciente, recobre en breve la salud. —El soldado Manuel Carrillo, del batallón militar de Tetán, nos escribe solicitando merced de guerra. Queda complacido con la insinuación. —El día 29, a las nueve de la mañana, contraerá matrimonio en esta capital la encantadora señorita Rafaela Fernández Castro y el apreciable joven don Pedro Guarnidos Muñoz. Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al acto. —Por los señores de Priego, y para su hijo el capitán de Infantería don Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen López Vázquez de la Plaza. La boda se celebrará el próximo mes de abril. —Hemos recibido dos artísticos alimentos anunciadores de la importante fábrica de relojes que en Barcelona tienen establecidos los señores Bass y Pegés. Muy agradecidos. —Han contraído matrimonio en esta capital ante el rector de la parroquia del Sagrado, la bella señorita Rosario Sánchez Galitao y el joven industrial de esta plaza don Francisco Martínez Sanz. Fueron padrinos don Joaquín Castilla Palacios y su encantadora hija Rafaelita Castilla. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia. El nuevo matrimonio marchó en el correo a Sevilla y Cádiz, en donde pasará los primeros días de la luna de miel.

Bolea de Madrid

Alonso Baltrán Rios, hijo de José y de Tránsito; Angel González Rubio, de Antonio y María del Carmen; Antonio Martínez Cívico, de Francisco y Rafaela; Antonio Pérez Pérez, de Manuel y Rafaela; Diego Herrera Recio, de Diego e Isabel; Francisco Piernas Cabanis, de Nicolás y Juana; Joaquín Meló Alonso, de Joaquín y Encarnación; José Arco Roldán, de José y Teclara; José Campos Laguna, de Antonio y Dolores; José Cañete Jiménez, de Rafael y Argeles; José Caparrós Invernó, de Felipe y Carmen; José Cava Gracia, de Victoriano y Rafaela; José Córdoba García, de Diego y Patrocinio; José Pérez Ramírez, de José y Dolores; José Ríos Pérez, de José y Juana; José Roldán Real, de Isidro y Carmen; José Carriena Cobián, de Juan e Inés; Manuel Becilla Medina, de José y Concepción; Manuel Pérez Cuevas, de José y Amalia; Manuel Pérez Cuevas, de José y Dolores; Rafael Pérez Cuevas, de Rafael y Dolores; Rafael Pérez Cuevas, de Rafael y Dolores; Rafael Pérez Cuevas, de Rafael y Dolores. Tienen por don Miguel Bermudo, don Antonio Barrio y don Rafael Carmona Chis frescos de arrendamiento; este último consiguió, cortando la techumbre próxima a las mismas llamas, con exposición de su vida, que éstas no alcanzaran a otra posada, cosa que hubiera dado lugar a una verdadera catástrofe. —¿Y el agua—le preguntamos a la señora duena? —El agua, cada cual la trae de su casa, porque la fuente, a pesar de ser tan hermosa, y estar tan cerca de la puerta, ya ve usted, es sólo para lujo; tres caños están secos, y el que corre, echa media arroba por día. Todas están lo mismo, esto sí que es intolerable; pero que vecindario más noble, está comprando el agua en pleno invierno, como el mismo pan, y no formula la menor queja. ¿Qué irá a pasar este verano? y qué hará el alcalde, que nos han echado los Reyes Magos? Esperándolo quedamos, mientras las mujeres en las fuentes discuten, esperando la cota de agua, mientras tantas y tantas cosas piden arreglo. —Oyresponsal. Ecija 17 I 1923.

En la Casa de todos

El nuevo alcalde y los empleados Esta mañana hizo su entrada en el Ayuntamiento el nuevo alcalde don Patricio López y González de Canales, posesionándose seguidamente de la alcaldía. Seguidamente mandó llamar al despacho al secretario de la Corporación don José Carretero Serrano y contador don Enrique Molina de Pazos, conferenciando con ambos y recibiendo después la visita de todos los empleados de la secretaría, contaduría y depositaría municipal. El señor Carretero, en nombre de todos, saludó al nuevo alcalde, y dijo, que los empleados, respetuosos siempre, ofrecían su total colaboración al nuevo alcalde, prometiéndole condicionar en la medida de sus fuerzas y buena voluntad, al mejor y más próspero desenvolvimiento de la municipalidad. El alcalde se congrató de la buena disposición en que encontraba a los empleados, y dijo que estaba dispuesto a favorecerlos si ellos cumplían con su obligación, pero que para los que no le hicieran mostrarse inflexible, imponiendo severas sanciones. Terminado este acto, el señor López y González de Canales, obsequió con un «cunchu» espiñolado a todos los empleados. El secretario particular El alcalde ha nombrado secretario particular a nuestro estimado amigo don Manuel Guerra Navarro, hombre culto y liberal de abeigado e íntimo del señor López y González de Canales. Esta mañana ha tomado posesión el señor Guerra de su nuevo cargo, dándole posesión el anterior señor Torres Márquez. Felicidades al señor Guerra por su designación para el cargo que le han confiado, esperando mucho de su actuación diplomática en aquel departamento, haciéndose acreedor a la confianza que en él han depositado. El secretario particular solicitó ha pasado a desempeñar el cargo de jefe del negociado de Instrucción Pública en la secretaría del Ayuntamiento. De quintas El recluta José Carreras Cuevas, natural de Izanalloz (Granada), se presentará en el regimiento de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evacuar un asunto de su mayor interés. Horas de despacho El señor López y González de Canales recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles su agradecimiento por las frases de elogio que le han tributado. Repitió que para él la prensa era una entidad queridísima, a la que tenía en gran estima, y que no se olvidaba hora por hora los reportajes que hacen información en aquel centro, puesto que quedaban autorizados para visitarlo cuando tuvieran por conveniente, y que las puertas del despacho de la Alcaldía estarían siempre abiertas para ellos, con cuya colaboración decidida contaba. El señor López manifestó que había señalado las horas de diez a once de la mañana para el público, de once a doce para los concejales y de doce a una para los altos empleados de la casa, con quienes diariamente tiene que despachar. Nos dijo también que estaba satisfecho de la actitud de los empleados, y que esperaba que los concejales y ellos prestarían su concurso para el mejor desempeño de su gestión. El próximo reemplazo Los mozos nacidos en esta capital el año de 1922 y bautizados en la parroquia de Santa Marina que a continuación se expresan y cuyos paraderos se ignoran, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto sus padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles son los actuales domicilios de aquéllos, con objeto de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir al ser comprendidos en el próximo alistamiento: Los mozos nacidos en esta capital el año de 1922 y bautizados en la parroquia de Santa Marina que a continuación se expresan y cuyos paraderos se ignoran, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto sus padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles son los actuales domicilios de aquéllos, con objeto de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir al ser comprendidos en el próximo alistamiento: El próximo reemplazo

MILITARES

Reconocimiento de los reclutas Para reconocer a los reclutas de la Caja de esta capital, ha sido nombrado el capitán médico don Francisco Fernández. Pensiones Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido concedidas pensiones a los padres de los soldados muertos en campaña, doña Luciana Poyato, don José Austria López y don José Páez Cuadrado. A incorporarse Marchó a Ciudad Real el comandante de artillería don Juan Cabrera Domínguez. También marchó a Mevilla para incorporarse, al comandante don Juan Aizpuru. Sección de primera enseñanza Material Por la dirección general de Primera Enseñanza se ha dispuesto que los gastos de material de la escuela de niños de Montemayor, se abonen por el Estado, interesándose de esta sección que se remita con urgencia la certificación en que conste la cantidad que para material corresponde a dicha escuela. Nomenclatura Por R. O. ha sido nombrada inspectora de la escuela material de esta capital, doña Trinidad del Pino Balseira. LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestras grandes tiradas.

EL INFANTE D. FERNANDO EN CORDOBA

Como teníamos anunciado, esta mañana a las diez, el infante don Fernando, que desde ayer es nuestro ilustre huésped, marchó en compañía de las autoridades y ayudante y secretario señores Ordoñez y Rodríguez, a la Mezquita-Catedral, visitando la decimoniana y escuchó complacido la relación histórica que de la misma le hicieron. El infante fué cumplimentado por una comisión del cabildo catedral, que le recibió en el patio de los Naranjos. A las once marchó el infante en automóvil con dirección a Posadas, acompañado de varios militares, al objeto de visitar la Yeguada militar instalada en el cortijo de «Mangrove». Esta noche regresará el infante a Córdoba, continuando mañana su marcha a Ubeda, desde donde proseguirá a Madrid. Nuevo inspector de Hacienda Ha sido nombrado inspector del tributo en esta provincia, el digno oficial de la administración de Contribuciones en esta provincia, don Félix del Campo Freire, la designación hecha por la junta de jefes de esta administración económica provincial ha sido muy acertada y acogida con gran beneplácito por la opinión, puesto que recae en funcionario de gran competencia, que con su probidad y grandes condiciones de rectitud, ha sabido captar general y bien ganadas simpatías en Córdoba. En dicho cargo cesó don Angel González Torres.

Información telefónica

Decreto sobre abastos firmado ayer; se crean los organismos que han de fijar la tasa de las subsistencias. La incógnita del alto mando en Marruecos; afirmase que el presidente del Consejo no hará uso del voto de confianza para la designación de alto comisario en vista de la rápida mejoría de Villanueva. Un comentario de "La Epoca". Gestiones del P. Revilla para el rescate de los prisioneros. Varias noticias de Melilla. Barco inglés apresado en nuestras aguas jurisdiccionales. Accidente de aviación en Barcelona. Toros en América.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 19, de la 1:16 a las 2:30 m.

El Nuncio y Romanones

Han conferenciado el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia, tratando de algunos extremos contenidos en el decreto de este último relativo a la conservación de los tesoros artísticos.

La reorganización del Estado Mayor

Afirmase que entre las cuestiones tratadas en la reunión celebrada ayer por la Junta Nacional de Defensa del Reino, se ha estudiado el proyecto de la reorganización del Estado Mayor Central.

Las clases mercantiles

Una representación de las clases mercantiles ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle la derogación de la Real orden del 11 del actual, que consideran perjudicial para los intereses del comercio.

Los comisionados pidieron al señor Padregal que se interesara por aligerar al comercio de las pesadas cargas con que el fisco lo ha cobijado siempre.

Erroux y su campaña

En el expresado de Andalucía llegó a este corte el jefe de los republicanos don Alejandro Erroux, acompañado de sus colaboradores que se acompañaron en el mítin celebrado recientemente en Sevilla.

El señor Erroux se detendrá unos días en esta capital, marchando después a la Coruña, para continuar su campaña por las provincias gallegas.

En el Ayuntamiento. Las minorías descontentas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de presupuestos, con asistencia del alcalde, que presidió la reunión.

Los socialistas han presentado a la Alcaldía un oficio de protesta contra el nombramiento de teniente de alcalde a favor del señor García Cortés, quien habiendo obtenido la concejalía con los votos de los socialistas como afiliado a este partido, es ahora nombrado teniente de alcalde de Real orden como afecto al partido romanonista.

La minoría socialista anuncia que retirará toda colaboración al Municipio. También publicará una nota en la que fijará sus puntos de vista dicha minoría.

La minoría reformista ha presentado otra nota en la que explican su retracción los concejales de dicha minoría y protestan de las designaciones de tenientes de alcalde de Real orden, cuyos nombramientos no han sido hechos con equidad.

El problema ferroviario

Varias entidades se han dirigido al ministro de Fomento, señor Gasset, interesándole en algunos extremos relativos al problema ferroviario.

En una de dichas notas se protesta contra el proyecto del señor Gasset, a cuyo solo anuncio han obtenido una notable alza las acciones de ferrocarriles.

Se pide al ministro de Fomento que preste su apoyo al proyecto de ordenación ferroviaria del señor Maura. Dicen que no prosperará ningún proyecto que se haga a base del aumento de las tarifas, y que el problema ferroviario reclama una reforma grande en todos sus aspectos.

Un comentario de "La Epoca"

El órgano del partido conservador dedica un comentario a la supresión del general en jefe del ejército de África.

Dice que no es una novedad política este proyecto, y recuerda que el anterior Gobierno abrigó idénticas proposiciones, con el objeto de reducir gastos y evitar las dualidades, y divergencias de mando, principalmente en aquella zona —la de Larache— que más se preña al sudor.

Considera "La Epoca" que en la forma en que ahora pretenden efectuarse la supresión no ofrece ventajas, quedará aquella zona sin las suficientes garantías, y es una resolución extemporánea y sin tradición con la que solo ha de conseguirse estable-

car un nuevo motivo de dualismo entre los ministerios de Estado y Guerra.

Insiste el comentarista en que se trata de una medida desacertada en estos momentos y que, probablemente, motivará, si se lleva a la ejecución, descontentos y rozamientos que deben evitarse a toda costa.

Continúa la mejoría

A última hora de la tarde, el señor Villanueva se encontraba bastante desahogado y afirmándose en su franca mejoría.

La incógnita del alto mando de Marruecos

Perdiste y se acentúa la desorientación en cuanto a la forma en que ha de resolverse la incógnita del alto mando en Marruecos.

En los centros políticos continúa siendo este asunto el preferente tema de las conversaciones.

No se sabe aún, cuando hará uso el presidente del Consejo del voto de confianza que le fué concedido para la designación del sustituto del señor Villanueva, estimándose, como muy probable, que el marqués de Alhucemas demore todo lo posible este asunto en espera de que el señor Villanueva, cuya mejoría parece acelerarse, esté en condiciones de poder desempeñar el cargo.

Personas bien informadas así lo aseguran, señalándose en su apoyo la circunstancia de que el presidente no ha vuelto a ocuparse de esta cuestión, ni el señor Sileva parece preocuparse de la transición a que se vería obligado con su amañada designación.

Más del problema ferroviario

La Cámara Industrial de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Fomento, interesándole que afronte el problema ferroviario en su totalidad, resolviendo de una vez el tan importante problema.

Considera dicha Cámara que esto no quedará resuelto si se acometen grandes modificaciones en el actual régimen ferroviario, que debe modificarse desde sus cimientos.

Pide al ministro que someta la cuestión a un amplio estudio y deliberación de personas competentes, estimando que lo más acertado sería que el Gobierno encomendara la solución del problema al Consejo superior ferroviario, donde serían resueltos con verdadero acierto los distintos puntos difíciles del problema.

Ha sido firmado un decreto sobre abastos

Ayer tarde, cuando despachó con el Rey el ministro de Fomento, el señor Gasset puso a la firma regia el decreto sobre abastos.

Una vez constituidos los organismos que en el decreto se determinan, se procederá a la revisión de las substancias alimenticias y artículos de primera necesidad, cuyo precio haya de someterse a la tasa en cada provincia.

Para la determinación del precio de tasa se tendrá en cuenta el coste de origen de las materias primas, el coste de transformación, el precio de los portes, transportes y arrastre y los impuestos municipales.

El beneficio que hayan de obtener los comerciantes será fijado por la Junta nombrada al efecto en cada provincia.

Se creará en Madrid un organismo integrado por el alcalde, gobernador, delegados de la Dirección de Agricultura, ingenieros de Montes, jefes de las secciones de Hacienda, cámaras de Comercio y Agricultura, representante de la asociación de Ganaderos del Reino, cuatro representantes consumidores y dos por las sociedades obreras.

Se concretarán en un reglamento los artículos de primera necesidad que en cada capital hayan de someterse a la tasa.

En cada capital de provincia se crea una Junta de Subsistencias constituida por el gobernador civil, el alcalde, miembros de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola, tres vocales por consumidores y dos por las asociaciones obreras.

Podrán designarse en caso conveniente dos vocales femeninos.

A los comerciantes e industriales contraventores de las disposiciones de este decreto se les impondrán multas que pueden oscilar entre 100 y 5.000 pesetas.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Pérdida de un valioso collar

Anocha, en el teatro de la Princesa, la marquesa de Haro notó la falta de un valiosísimo collar de perlas que la marquesa tenía en gran estima.

La joya estaba valorada en quinientas mil pesetas.

Se ha encomendado a la policía especial las gestiones para la busca del collar perdido.

De Marruecos

El porvenir de un prisionero

Melilla 18.—Se comenta la situación especial en que se encuentra el capitán prisionero de Abd-el-Krim, don Baltasar Gómez, a quien falta muy poco tiempo para cumplir el resto de su condena.

Presume al elemento militar el porvenir de este capitán, que, dada la especial situación en que se encuentra el prisionero, pudiera ocurrir que al efectuarse el rescate de ellos, quedase este capitán desamparado.

Esperase que el ministro de la Guerra se ocupe de ello, dada la índole especial del caso y en evitación de los graves perjuicios que pueden irrogarse al sufrido prisionero.

CARBONES

Ingléses superiores, avellana grasa lavada, propia para fragua, a Pesetas 5,50 el quintal de 46 kilos

Dirigir los pedidos a los almacenes de hierros, aceros y maquinarias agrícolas de ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba Oxígeno para soldadura autógena. Papel de fumar NIKOLA

La aviación continúa bombardeando

Melilla 18.—Durante la tarde efectuaron otro cruce las escuadras de aviación militar, arrojando gran número de bombas sobre los acedres enemigos en Annual, Iguerriban y Tizi-Azza.

Gestiones del P. Revilla, para el rescate de los prisioneros

Melilla 18.—Se enaustra en esta plaza el P. Revilla, quien ha celebrado una extensa conferencia con el coronel Despujols acerca del rescate de los prisioneros.

El P. Revilla, que ha conseguido ponerse en comunicación con Abd-el-Krim, dice que éste se encuentra en buena disposición para gestionar el rescate, y cree que no le negará las facilidades necesarias para poder llegar al campo enemigo donde se encuentran los prisioneros, a donde se propone llegar uno de estos días.

Detención de una mora

Melilla 18.—Ha sido detenida por nuestros soldados en lugar no distante de esta plaza, una mora que conducía varias bombas cargadas, de las que utiliza nuestra artillería.

La mora manifestó que las había recogido en el campo.

Los turistas exministros ingleses

Algeciras 18.—Han regresado a esta población el ex primer ministro inglés Lloyd George y sus amigos los exministros Arsting y Chamberlain.

Estos se proponen regresar a Inglaterra, mostrándose muy satisfechos de su visita a estas poblaciones del campo de Gibraltar.

Mister Arsting marchará mañana a Ronda, cuya ciudad tiene muchos deseos de conocer.

Lloyd George embarcará con rumbo a Ceuta, y después de visitar dicha plaza, regresará a esta población acompañado de su bella hija, para asistir a la fiesta campesina que se ha organizado en su honor, en cuyo programa figura el acoso de reas bravas y otras cosas típicas.

Muley Mustafá

Algeciras 18.—Espérase mañana la llegada del sobrino del Resunt, Muley Mustafá, bajá de Arcilla, quien continuará su

viaje con dirección a Madrid, a donde ha sido llamado por el Gobierno. Se ha sabido que Muley Mustafá fué hace varios días objeto de un atentado, del que pudo escapar con vida providencialmente.

De provincias

ALICANTE

Ramón y Cajal Alicante 18.—Es esperado en esta capital el sabio histólogo español don Santiago Ramón y Cajal, a quien se prepara un homenaje.

ALMERIA

La exportación de la uva Almería 18.—Las alcaes mercantiles de esta capital han dirigido un escrito al presidente del Consejo anunciándole que antes de someter a la firma el tratado comercial con Alemania, se presenta una comisión de que beneficia la exportación de la uva, que representa una riqueza considerable en esta provincia.

El Rey a Almería

Almería 18.—Realizase preparativos para la próxima llegada del Monarca a esta capital.

Con motivo de la visita de S. M., vendrá a este puerto el crucero «Victoria Eugenia», siendo este el primer viaje que realiza.

Entre los festejos que se preparan con motivo de la estancia en esta de don Alfonso, figuraba una corrida de toros, de cuyo propósito ha sido prelo desistir, ya que el Rey se le daría tiempo de presenciar la corrida.

BARCELONA

Caida de un avión correo.—El piloto resulta muerto y su acompañante herido

Barcelona 18.—En las inmediaciones de San Feliu de Llobregat cayó, desde gran altura, un avión correo.

Al chocar contra el suelo el aparato hizo explosión el motor, que había sufrido en las alturas una avería.

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO El muy ilustre señor Don Federico Martel Olivares Bernuy y Ballivian Teniente del Batallón expedicionario del Regimiento de León Falleció en el Hospital de Larache a consecuencia de las heridas que recibió en el campo de batalla, el día 20 de Enero, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

OVIEDO

Un descarrilo

Oviedo 18.—En el túnel denominado «Fierros», descarriló un tren de mercancías, resultando gravemente herido el guardafrenos Alejandro López.

El convoy sufrió grandes desperfectos, quedando algunos vagones empujados en el túnel.

Se han enviado de esta capital brigadas de obreros que trabajan activamente para sacar del túnel los restos del tren.

Se lavarán por lo menos cuarenta y ocho horas en dejar expedita la vía.

SEVILLA

Lloyd George

Sevilla 18.—Espérase la llegada a esta capital del ex ministro inglés Lloyd George, quien permanecerá dos días en esta ciudad acompañado de su hijo.

Del extranjero

Los lituanos

Londres 18.—En los centros oficiales se dice que Lituania ha enviado una nota de protesta por la presencia de un submarino alemán frente a Minsk en aguas polacas.

Pide que sea retirado dicho buque, ya que los lituanos retiraron sus tropas del desamarcado francés en demostración de que su campaña no va contra los aliados.

El espionaje en Irlanda

Londres 18.—Según noticias publicadas por los periódicos irlandeses, en virtud de una nueva disposición del Consejo de Irlanda, será aplicada la pena de muerte a los reos culpables del delito de espionaje.

Los soviéticos rusos protestan

Londres 18.—Los representantes de la Rusia soviética han enviado a las naciones aliadas una nota protestando de la ocupación militar de la zona alemana del Ruhr.

Una nota del Reich

Berlin 18.—Se dice en los centros de reunión que el Reich ha enviado a las potencias aliadas una nota en la que se hace presente que los alemanes ratifican su firme del tratado de Versalles, incumplido por Francia, y que considerarán nulo aquel tratado mientras no se ratifiquen del territorio del Ruhr las tropas francesas y belgas de ocupación.

Los propietarios de las minas en grave aprieto

Berlin 18.—Los propietarios de las minas, que al desobedecer los órdenes del general francés relativos a la entrega de carbón y sostentamiento al régimen de control, etc., son procesados y juzgados por un consejo de guerra, han recibido órdenes—según se afirma—del Reich, comunicándose con severos sanciones si realizan entregas de carbón sin autorización expresa del Gobierno.

Las entregas de carbón

Essen 18.—Afirmase que los aliados, en vista de que no se obtienen resultados satisfactorios en cuanto a las entregas de carbón, a pesar de los Consejos de guerra y de las medidas adoptadas en la zona de ocupación, han acordado que se celebre una entrevista entre el comisario alemán del carbón y los representantes de la Campaña Hullera de Francia, cuya entidad tiene encomendada la recepción de las entregas de carbón alemán.

Lock-out patronal en Suecia

Stokelmo 18.—La Asociación Patronal de Suecia ha acordado declarar el lock-out a las industrias del papel, hierro, manufacturas varias y fábricas de serras maderas.

Obedece esta decisión a que los obreros están dispuestos a no aceptar la tibia de «jornales» propuesta, y según noticias parciales llegadas a conocimiento de los patronos, los obreros tenían acordado declararse en huelga en fecha próxima.

Dos industriales serán sometidos al fallo de un Consejo de guerra

Dusseldorf 18.—Han sido procesados dos industriales alemanes, acusados de facilitar

noticias falsas referentes a la ocupación francesa en la zona del Ruhr.

Dichas industrias comparecerán ante un Consejo de guerra.

La temporada taurina en América

Mérida 18.—Los diestros Angelote y Rodalito han actuado con reses de Tepayahuacan, que resultaron bravas.

Angelote estuvo valiente en la muerte de sus tres toros.

Rodalito, bien y muy puerco en los suyos.

Ambos espadas fueron muy aplaudidos en todas sus faenas.

Bogotá 18.—Se ha celebrado la novena corrida, con ganado de Piedras Negras, Rodalito y Uriarte, encargados de portar los seis toros, han estado bien y regular, respectivamente.

La corrida de Piedras Negras resultó muy brava.

Clínica Le Bret

Dentista.—Materia práctica de la odontología.—Bayas X Diego León sin núm., Junta Liberaria Luque

Antonio Arévalo García

PROCURADOR Juan Pastor.

Antonio C. Jiménez

Azulejos, Cerámica, Decorado Escudo, 4.

Lo más elegante. Lo más nuevo

Para comprar en LA ELEGANCIA Gran Zapatería de moda de Aguirre y Laitén.—Claudio Marcelo, 20, Córdoba

AUTOMOVILES

VENTAS A PLAZOS Garage Central.

Díaz y García

Especuladores en aceites Conde de Arenales 6.

Anís Machaquito

SIN RIVAL Hijos de Rafael Reyes, Rute.

ERIOHM

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida Condo de Cárdenas, 15 Teléfono 35

El mejor y más económico alumbrado

Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.

Catálogo y precios Montoro y Martínez

Claudio Marcelo 15, frente a la Capatana Córdoba

Reclamaciones a Ferrocarriles

Las gestionamos adelantando su importe Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colinas. Marqués del Boll, 6. Córdoba

Tejada y García Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

GRAN TEATRO.—Compañía de Zarzuelas y Revistas de EULOGIO VELASCO

Gran función para hoy viernes 19 de Enero de 1925. A las nueve y media de la noche.—Acontecimiento artístico.—Estreno de la colosal revista de tres actos y 14 cuadros, original de Tomás Borrás música de los maestros Auli y Banlloch titulada ARCO IRIS. Fastuosísima presentación. Espectáculo nunca visto en Córdoba. El mayor acontecimiento de la temporada teatral.

Por la tarde a las seis.—Gran función de cinematógrafo.—Estreno del episodio 13.º titulado Sobre la cascada y proyección del 12.º de Las siete perlas.—Completará el programa una escogida sinfónica.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

GRAN CINE

SALON RAMIREZ.—Función para hoy viernes 19 de enero 1925 A las seis en punto de la tarde.—Gran Sección Vermont.—Estreno del 15.º episodio de la colosal serie La Dama Gris, y exhibición del 14.º.—Estreno de la 1.ª y 2.ª parte del capítulo primero de la grandiosa serie en nueve episodios El linete sin cabeza.

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 14.º y 15.º de La Dama Gris.—Exhibición de la 1.ª y 2.ª parte del capítulo primero de la arrolladora serie alemana El linete sin cabeza.—Éxito de la notable cancionista Julia Blanco.—Debut de los estupendos artistas exóticos acrobáticos Los Araluz.—Éxito de la notabilísima pareja de bailes Las Gemelitas.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Anís «Jean», el mejor de Rute. Tónico, estomacal y refrescante, tomándolo en el té después de la comida o con un vaso de agua. No heba usted aguardiente, tome una copa de «Jean». El representante Antonio del Pozo, Rute, le sirve desde una botella a precio de «setura por vía de prueba» y ordenará los envíos por cajas completas desde Rute a donde se le pida.

Se compran plomeros zuitos desde un par adelante y una escopeta de gatillos oculos. Enrique Campos, Ocaña sin número.

Se traspasa en esta capital una industria de Buenos rendimientos, para disfrutarla desde el día, contando con todo el personal competente. Para informes al Consejo del Circuito de la Amistad.

Se vende un gramófono nuevo con 50 discos en buen uso. Darán razón en el portal de la bojalatería de Rafael Tapia, Madra Alta 2 y 4.

En la calle Mase Luis 2 accesorio, se vende una bicicleta usada marca «Peugeot», en precio económico.

Huéspedes H. Cervantes (ant. «Favorita») magnífica instalación con habitaciones individuales y cuartos de baños, none a disposición del público el dueño de la acreditada y antigua casa «La Favorita» don Tomás Santia en la calle Menéndez Pelayo número 3 (esquina al Gran Teatro), Córdoba.

Utiles.—Cómodas, masaje tocador, mesitas de noche, cunas, sillas, mecedoras y otras cosas de muebles a precios muy reducidos se venden en la tienda de José Andujar. Gutiérrez de los Ríos número 18.

Quiere retirarse en su mismo domicilio o en la sierra en su finca o donde guste, arisa Reyes Católicos número 12, piso principal, señor Mora. Los precios más económicos y los trabajos los más artísticos.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta del «Naranjo». Para informes en el Restaurant de los hijos de Miguel Gómez.

Se ofrece para lavarse, planchado y repaso. Mujer joven de buenas referencias. Razón Ossorio, 10.

Vendo pájaros perdiz de dos colores. Razón Siete Revueltas, número 1.

Se admiten en familia dos o tres pupilos, con buena asistencia y económica. Razón Concepción 52, Petit Baras. En la misma se hace almuerzo.

Libros del país a 20 pesetas 50 céntimos la «Janega». Depósito en la librería de John Santa María. Escritorio: Domín o Amozal, 4.

Venta del castaño del «Negrete», en el pago Las Ermitas. Informes, Deanes, 23.



